



Los universitarios pierden 600 euros de media en las becas respecto a 2012-2013

Las ayudas del Ministerio que reciben los alumnos de la Universidad de Salamanca rondan los 3.500 euros desde que el Gobierno fijó una parte variable cuya cuantía se desconoce hasta final de curso

R.D.L. | SALAMANCA

La crisis ha tenido su fiel reflejo en las ayudas al estudio, lejos han quedado las becas de hasta 6.000 euros de las que disfrutaban los estudiantes que cursaban una carrera fuera de su residencia. El importe medio de las becas del Ministerio de Educación (MEC) que recibieron los estudiantes de la Universidad de Salamanca descendió en casi 600 euros entre el curso 2012-2013, momento en el ministro José Ignacio Wert cambió el modelo, y el pasado 2014-2015. En 2012-2013, las becas alcanzaban los 4.141 euros de media en el caso de alumnos de grado con tasas y otras ayudas, dos años después la cantidad fue de 3.545 euros.

La diferencia es aún mayor si la comparación se lleva a cabo con el periodo 2013-2014, de más de 800 euros, y es que el pasado curso hubo un leve incremento en el dinero destinado a becas —de 16,119 millones a 16,376 millones en el caso de la Universidad de Salamanca—, aunque están muy lejos de los 19,928 millones de euros del año anterior al cambio en el modelo de becas.

Hasta 2012-2013 las ayudas se dividían en becas de matrícula (el importe de las tasas), de residencia (2.556 euros), de movilidad (entre 1.592 y 3.772 euros), de transporte (185-937 euros), de material (244 euros) y la beca salario (3.500 euros) para los de baja renta, como principales conceptos, pero el ministro Wert decidió diferenciar entre becas con una cuantía fija y con una cuantía variable. Dentro de la parte fija se puede obtener matrícula (importe de las tasas), residencia (1.500), renta para los que no superen el umbral 1 (1.500 euros) y una cantidad de beca básica (200 euros). En cuanto a la cuantía variable, sólo pueden acceder a ella alumnos con rentas familiares situadas en el umbral 2 (36.421 euros para una familia de 4 miembros) y tiene un importe mínimo de 60 euros pero no hay un máximo, puesto que en realidad esta cantidad depende del dinero sobrante del presupuesto tras el pago de la parte fija. En la Universidad de Salamanca la media es de 1.288, según los cálculos elaborados por el Servicio de Becas de la institución académica. El mayor problema es que con este sistema los jóvenes desconocen hasta final de curso qué ayuda van a recibir.

Además, a estos cambios hay que sumar otros relativos a los requisitos académicos que dejan fuera a los estudiantes de primer curso que acceden a la Universidad con una nota inferior al 5 o a



Un grupo de estudiantes en el Campus Miguel de Unamuno el pasado jueves. | BARROSO

Evolución de las becas del Ministerio de Educación en la Universidad de Salamanca

	2012 / 2013	2013 / 2014	2014 / 2015	Diferencia entre 2012/13 y 2014/15
Importe total de las ayudas (sin tasas)	19.928.026,00	16.119.348,61	16.376.780,04	-3.551.246
Importe total tasas de matrícula	8.791.513,46	9.587.946,31	9.437.086,28	+645.573
Total ayudas + tasas de matrícula	28.719.539	25.707.295	25.813.866	-2.905.673
Número de becarios	6.934	7.626	7.281	+347
Importe medio de beca (ayudas + tasas)	4.141,84	3.371,01	3.545,37	-596
Importe medio de beca (sin tasas)	2.873,96	2.113,74	2.249,25	-625
Importe medio de ayuda de matrícula (solo tasas)	1.267,27	1.257,27	1.296,13	+29

los de segundo curso y posteriores que si no alcanzan una puntuación superior al 6,5 pierden la ayuda por residencia, así como la polémica devolución de las becas si no se aprueba un determinado porcentaje de créditos

La Consejería de Educación también ha llevado a cabo una modificación del plan de becas, optando por un modelo complementario. Hasta el pasado año, la Junta de Castilla y León becaba a los alumnos que no obtenían la ayuda del Ministerio por criterios de patrimonio. Desde el año pasado, la Consejería también descarta a los alumnos que superan el indicador de patrimonio, así que beca a los estudiantes de primero y el resto de cursos que no cumplen las exigencias de nota del MEC a la vez que complementa a los universitarios con las rentas más bajas. La consecuencia es un descenso del

importe de las becas de la Junta, de forma que aunque ahora llega a todos los alumnos que la solicitan y cumplen los requisitos, la cuantía que reciben estos jóvenes también es menor, la ayuda a residencia ha bajado en 1.000 euros. Por lo tanto, un estudiante de nuevo ingreso con una nota por debajo del 5,5 que procede de otra Comunidad Autónoma recibirá ahora una beca de la Consejería de Educación como máximo de 1.850 euros más las importe de los créditos matriculados. Antes de que Ministerio y Junta modificasen sus sistemas ese mismo alumno podría recibir más de 2.500 euros si la ayuda era del Gobierno Regional porque superaba el umbral de patrimonio fijado por el Ministerio, o superar 6.000 euros en el caso de las becas del MEC con movilidad, residencia y material, además de matrícula.